

Contra esta resolución cabe recurso de apelación, que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de día. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s don Manuel García González, extendiendo y firmo la presente en Marbella a diecinueve de junio de dos mil tres.- El/La Secretario.

EDICTO dimanante del procedimiento de menor cuantía num. 359/200. (PD. 4200/2003).

NIG: 2906943C20001000536.

Procedimiento: Menor Cuantía 359/2000. Negociado:

PF.

Sobre: Acción declarativa.

De: Pinot, S.L.

Procurador: Sr. Pedro Garrido Moya.

Contra: Ignorados Herederos de don José Vázquez Delgado, ignorados Herederos de don Miguel Vázquez Delgado y Cortijo Blanco, S.A.

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Menor Cuantía 359/2000 seguido en el Juzgado de Instrucción núm. Uno de Marbella (Antiguo Mixto núm. Uno) a instancia de Pinot, S.L., contra ignorados Herederos de don José Vázquez Delgado, ignorados Herederos de don Miguel Vázquez Delgado y Cortijo Blanco, S.A., sobre Acción declarativa, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM.

En Marbella, a ocho de julio de dos mil dos.

La Sra. doña M.^a José Lario Parra, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Marbella y su partido, habiendo visto los presentes autos de Menor Cuantía 359/2000 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante Pinot, S.L., con Procurador don Pedro Garrido Moya y dirigida por Letrado; y de otra como demandados ignorados Herederos de don José Vázquez Delgado e ignorados Herederos de don Miguel Vázquez Delgado,

allanados a la demanda y Cortijo Blanco, S.A., declarada en rebeldía, sobre Acción Declarativa, y,

FALLO

Que estimando la demanda planteada por don Pedro Garrido Moya, en nombre y representación de Pinot, S.L. contra los ignorados Herederos de don José Vázquez Delgado, ignorados Herederos de don Miguel Vázquez Delgado y Cortijo Blanco, S.A., debo declarar y declaro satisfecho el importe de las cantidades aplazadas en las escrituras otorgadas por la mercantil Pinot ante los Notarios:

- Don José Palanco Burgos el día 13 de septiembre de 1984 con el núm. 3.465 de su Protocolo y que grava la finca registral 3.964 del Registro de la Propiedad núm. 3 de Marbella inscrita al folio 41, del libro 51 del Ayuntamiento de Marbella, Tomo 1.000 del archivo.

- Don José Palanco Burgos el día 13 de septiembre de 1984 con el núm. 3.466 de su Protocolo y que grava la finca registral 3.963 del Registro de la Propiedad núm. 3 de Marbella inscrita al folio 39 del libro 51, Tomo 1.000.

- Don Antonio Huerta Trolez el día 24 de enero de 1985 con el núm. 4.026 de su Protocolo y que grava la finca 4.026 del Registro de la Propiedad núm. 3 de Marbella inscrita al folio 8, del libro 52 del Ayuntamiento de Marbella, Tomo 1.006.

Decretando la cancelación de las inscripciones de las condiciones resolutorias inscritas para garantizar las cantidades aplazadas en dichas escrituras, sin hacer expresa imposición de las costas causadas en esta instancia. A tal fin, líbrese mandamiento al Registro de la Propiedad núm. 3 Marbella.

Contra esta Resolución cabe recurso de apelación, que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de quinto día, conforme a lo preceptuado en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000, de 7 de enero.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la codemandada Cortijo Blanco, S.A., declarada en rebeldía e ignorado paradero, extendiendo y firmo la presente en Marbella, a veintiuno de julio de dos mil tres.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2003, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncian las adjudicaciones definitivas de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del TRLCAP, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se relacionan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Núm. de expediente: T014OB0103SE.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Construcción Vestuarios Climatizados y Cubrimiento y Climatización de Piscina C.D. Rochelambert.

c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 51 de fecha 17 marzo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.390.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de octubre de 2003.

b) Contratista: Gadicón, S.A., Empresa Constructora.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 1.303.820,00 euros.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
- c) Núm. de expediente: T009OB0103SE.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Cubrimiento y Climatización de Piscina y Vestuarios en C.D. Tiro de Línea.

c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 47, de fecha 11 de marzo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 716.594,64 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 16 de octubre de 2003.
- b) Contratista: Casa Márquez, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 664.682,54 euros.

Sevilla, 5 de noviembre de 2003.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Prado Fernández.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto y tramitación de urgencia para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica. (PD. 4254/2003).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Delegación Prov. de Justicia y Admón. Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 001/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia a Víctimas de Andalucía (SAVA).

b) Lugar de ejecución y ubicación: Cádiz y provincia a excepción de Algeciras y Campo de Gibraltar. En Cádiz.

c) Plazo de ejecución: 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004.

3. Tramitación: Urgente.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Noventa y cinco mil seiscientos un euro con ochenta y siete céntimos (95.601.87 euros).

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Nueva núm. 4, planta 4.^a
- c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11071.
- d) Teléfono: 956/01.23.12.
- e) Telefax: 956/01.23.01.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará

aportando la documentación previstas en el art. 16 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimotercer día natural a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Advtas. Particulares.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener las ofertas: Tres meses.

d) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación Prov. de Justicia y Admón. Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz (C/ Nueva núm. 4, planta 2.^a).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Tendrá lugar en la sede de la Delegación Prov. de Justicia y Admón. Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Fecha: El quinto día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 9 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncio: Por parte de los adjudicatarios.

Cádiz, 6 de noviembre de 2003.- La Delegada, M.^a Luisa García Juárez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen del Rocío. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa. Area de Suministros y Contratación.

c) Número de expediente: 2003/173521 (22/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de transporte de dietas, mercancías y ropa.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 148, de 4.8.03.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.